



para el control
de las especies
exóticas invasoras

La preservación de la biodiversidad es cosa de todos

Para preservar la biodiversidad de nuestros ecosistemas, la Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha el Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras. Pero esta iniciativa será ineficaz sin colaboración ciudadana. En el caso de los cangrejos exóticos son los pescadores quienes más pueden ayudar.

¿Qué hacer en caso de encontrarlos?

Si localizas o capturas ejemplares de cualquier de estas especies de cangrejos recuerda que no debes consumirlos, pero tampoco soltarlos para no contribuir a su expansión. Es necesario que comuniques el hecho a la Consejería de Medio Ambiente, la cual te indicará la forma de proceder más adecuada según el caso.

Contacta

exoticas.invasoras.cma@juntadeandalucia.es



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CANGREJOS EXÓTICOS EN ANDALUCÍA

La introducción de especies exóticas puede tener graves consecuencias ecológicas y de salud pública. Algunas de esas especies se comportan como invasoras, es decir, que se reproducen en el campo y pueden acabar exterminando o desplazando a las especies autóctonas, lo cual conduce al empobrecimiento de la biodiversidad. Este problema se está registrando a escala mundial, pero es particularmente serio en Europa debido al gran número de ejemplares de especies exóticas que se introducen todos los años de manera accidental o intencionada. Además las especies exóticas pueden transmitir a las autóctonas y al hombre enfermedades nuevas de difícil diagnóstico y tratamiento.

Entre las especies exóticas acuáticas más extendidas, debido a su fácil transporte en las aguas de lastre de los barcos, figuran los cangrejos. Por el momento ya se han detectado en Andalucía las siguiente sespecies:



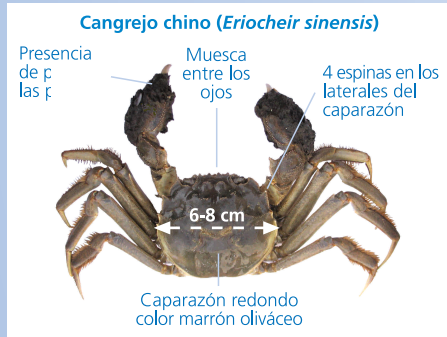
◀ Cangrejo chico americano

▼ Cangrejo chino

Cangrejo chino (*Eriocheir sinensis*)

Características

- ❖ Aspecto de cangrejo chino, de color oscuro y pinzas robustas y peludas.



Hábitat

Los estuarios y las marismas son un hábitat clave para esta especie. Por ahora, en Andalucía sólo se encuentra en el estuario del Guadalquivir. Es una especie que pasa la mayor parte de su vida en agua dulce, si bien los adultos migran a la desembocadura de los estuarios en otoño e invierno para reproducirse, soltando las larvas a mar abierto. Una vez que las larvas han completado su desarrollo, las megalopas y juveniles remontan de nuevo los ríos y permanecen en agua dulce hasta la madurez.

Impacto

Excava profundas galerías a modo de madrigueras provocando la erosión de las orillas. Su presencia masiva puede afectar negativamente a las especies autóctonas acuáticas (algas, insectos, moluscos...) típicas de los ambientes que coloniza, entre las que se encuentran especies marismas de interés económico.

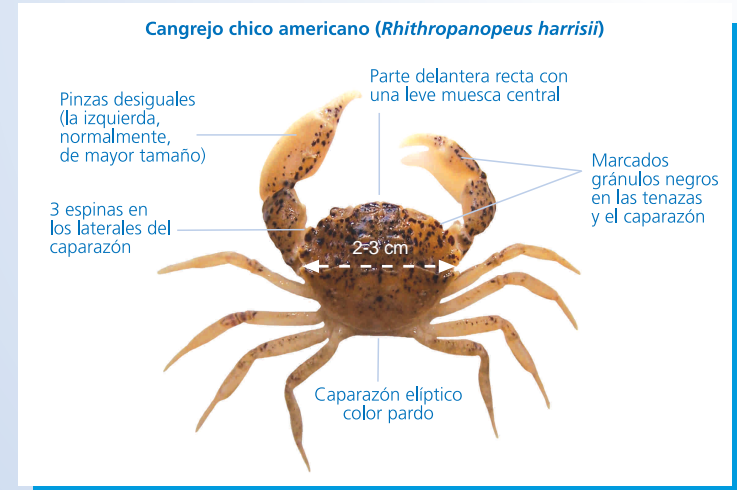
Consumo

Esta especie no es objeto de consumo. Además se advierte que supone un riesgo para la salud ya que puede ser portadora de un parásito pulmonar (*Paragonimus westermani*), que causa una enfermedad en seres humanos denominada paragonimiasis.

Cangrejo chico americano (*Rhithropanopeus harrisi*)

Características

- ❖ Parecido a un cangrejo de mar pequeño, de color pardo claro y de aspecto frágil.



Hábitat

Esta especie habita en estuarios. En Andalucía se ha detectado en zonas próximas a la desembocadura del río Guadalquivir. Aunque puede tolerar el agua dulce, sólo puede reproducirse en zonas de agua salada ya que las larvas necesitan concentraciones salinas para desarrollarse.

Impacto

Donde es muy abundante puede producir la obstrucción de cañería y desagües. También puede impactar de forma negativa sobre las especies acuáticas típicas de los ambientes en que se desarrolla.

Consumo

El consumo de esta especie también supone un riesgo para la salud, ya que porta otro parásito (*Loxothylacus panopaei*) que puede transmitirse a los humanos al ser ingerido.